





RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y LA RELACIÓN PROVISIONAL DE SELECCIONADOS/AS CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ATLANTICUS – PDI DE ESTANCIAS DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, DURANTE EL CURSO 2018/2019.

De acuerdo con la Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, de fecha 29 de mayo de 2018, por la que se hace pública la convocatoria del Programa Atlanticus – PDI de estancias docentes y de investigación en Universidades y Centros de Investigación de Estados Unidos y Canadá durante el curso 2018/2019,

#### Este Rectorado resuelve:

Primero: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y la relación provisional de seleccionados/as, que se recogen respectivamente en los Anexos I y II de la presente Resolución.

Segundo: Otorgar un plazo, que finalizará el próximo día 10 de julio, para que los/as aspirantes seleccionados/as presenten la justificación documental de sus méritos académicos (apartados III.a, III.b, III.c y III.d de la convocatoria) y/o formulen las alegaciones que consideren oportunas. Respecto a cualquiera de dichos méritos, su justificación insuficiente supondrá una penalización igual al valor en puntos inicialmente otorgado a dicho mérito y su falta absoluta de justificación podrá suponer la exclusión del/la aspirante del Programa. En ambos casos la plaza podrá ser adjudicada al/la primer/a suplente en cada sector por orden de prelación.

Los documentos acreditativos de los méritos se presentarán preferentemente por correo electrónico (dirección "aric@upo.es"), o bien a través del Registro General de la UPO presencial o telemáticamente (https://upo.gob.es/registro-electronico) o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este último caso el/la aspirante deberá comunicar dicha incidencia al Área de Relaciones Internacionales y Cooperación (ARIC) por correo electrónico (aric@upo.es); en caso contrario la presentación podría no ser tenida en cuenta en función de su fecha de recepción en el ARIC.

**Tercero:** Publicar la presente Resolución en el Tablón Electrónico Oficial (https://upo.gob.es/teo/).

El Rector

Fdo.: Por deleg. Res. Rectoral 08/06/2016

Isabel Victoria Lucena Cid Vicerrectora de Internacionalización

Carretera de Utrera, km.1, 41013 Sevilla (España) Telf.: (0034) 95 434 93 72 - 93 98 Fax.: (0034) 95 434 93 04 www.upo.es/aric aric@upo.es

Código Seguro de verificación:gXdmVw0+sPzNHgxZMRvMhw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR ISABEL VICTORIA LUCENA CID FECHA 03/07/2018

ID. FIRMA firma.upo.es gXdmVw0+sPzNHgxZMRvMhw== PÁGINA 1/3









## ANEXO I - Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

DNI	Estancia	Situación		
08813351G	Postdoctoral	Admitido/a		
14274670L	Predoctoral	Admitido/a		
24222360W	Postdoctoral	Admitido/a		
28884048G	Postdoctoral	Admitido/a		
28884490D	Postdoctoral	Admitido/a		
45380856Q	Predoctoral	Excluido/a		
50604480H	Predoctoral	Admitido/a		
52298376X	Predoctoral	Admitido/a		
77589922C	Postdoctoral	Admitido/a		
77807870C	Postdoctoral	Admitido/a		
77820741B	Predoctoral	Admitido/a		

El motivo de exclusión es la falta de carta de invitación de la Universidad o Centro de Investigación de destino.

Carretera de Utrera, km.1, 41013 Sevilla (España) Telf.: (0034) 95 434 93 72 - 93 98 Fax.: (0034) 95 434 93 04 www.upo.es/aric aric@upo.es

Código Seguro de verificación:gXdmVw0+sPzNHgxZMRvMhw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR ISABEL VICTORIA LUCENA CID FECHA 03/07/2018

ID. FIRMA firma.upo.es gxdmVw0+sPzNHgxZMRvMhw== PÁGINA 2/3









### ANEXO II - Relación provisional de aspirantes seleccionados/as

# Estancias postdoctorales:

				Méi	ritos				
DNI	a)	b)	c.1)	c.2)	c.3)	c.4)	d)	Total	Resultado
28884048G	2,0	22,0	0,0	12,0	2,0	0,0	0,0	38,0	Seleccionado/a
08813351G	1,5	23,0	0,0	6,0	2,0	0,0	2,0	34,5	Seleccionado/a
77589922C	4,5	9,5	0,0	2,0	3,0	3,0	0,0	22,0	Seleccionado/a
24222360W	5,0	10,5	0,0	0,0	2,0	2,0	0,0	19,5	Suplente 1
28884490D	0,0	16,0	2,5	0,0	0,0	0,0	0,0	18,5	Suplente 2
77807870C	1,0	6,5	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	8,5	Suplente 3

#### Estancias predoctorales:

	Méritos								
DNI	a)	b)	c.1)	c.2)	c.3)	c.4)	d)	Total	Resultado
50604480H	1,5	19,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	21,0	Seleccionado/a
14274670L	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	5,0	0,0	6,5	Seleccionado/a
52298376X	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	Seleccionado/a
77820741B	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Suplente 1

Carretera de Utrera, km.1, 41013 Sevilla (España) Telf.: (0034) 95 434 93 72 - 93 98 Fax.: (0034) 95 434 93 04 www.upo.es/aric aric@upo.es

Código Seguro de verificación:gXdmVw0+sPzNHgxZMRvMhw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR ISABEL VICTORIA LUCENA CID FECHA 03/07/2018

ID. FIRMA firma.upo.es gxdmVw0+sPzNHgxZMRvMhw== PÁGINA 3/3

